

N^{os} 329-330

JANVIER-JUIN 2019

REVUE
DE
LINGUISTIQUE ROMANE
PUBLIÉE PAR LA
SOCIÉTÉ DE LINGUISTIQUE ROMANE

Razze latine non esistono: esiste *la latinità*

Tome 83



STRASBOURG
2019

EXTRAIT

REVUE DE LINGUISTIQUE ROMANE (RLiR)

Anciens directeurs :

A.-L. TERRACHER, P. GARDETTE, G. TUAILLON, G. STRAKA, G. ROQUES

La RLiR est publiée par la *Société de Linguistique Romane*

DIRECTEUR :

Martin GLESSGEN

Professeur à l'Université de Zurich /
Directeur d'Études à l'EPHE/PSL, Paris

DIRECTEURS ADJOINTS :

André THIBAUT

Professeur à l'Université de Paris - Sorbonne

Paul VIDESOTT

Professeur à l'Université de Bolzano

COMITÉ DE RÉDACTION :

Monica CASTILLO LLUCH, Professeur à l'Université de Lausanne

Jean-Pierre CHAMBON, Professeur à l'Université de Paris - Sorbonne

Jean-Paul CHAUVEAU, Directeur de recherche émérite au CNRS

Gerhard ERNST, Professeur émérite de l'Université de Ratisbonne

Hans GOEBL, Professeur émérite de l'Université de Salzbourg

Sergio LUBELLO, Professeur à l'Université de Salerne

Pierre RÉZEAU, Directeur de recherche honoraire au CNRS

Gilles ROQUES, Ancien directeur de la Revue

Fernando SÁNCHEZ MIRET, Professeur à l'Université de Salamanque

COMITÉ SCIENTIFIQUE :

Stefano ASPERTI, Professeur à l'Université de Rome

Reina BASTARDAS, Professeur à l'Université de Barcelone

Eva BUCHI, Directrice de recherche à l'ATILF

Rosario COLUCCIA, Professeur à l'Université de Lecce

Frédéric DUVAL, Professeur à l'École nationale des chartes

Steven DWORKIN, Professeur à l'Université de Michigan

Brenda LACA, Professeur à l'Université de Paris 8

Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT, Professeur émérite de l'Université de Paderborn

Adam LEDGEWAY, Professeur à l'Université de Cambridge

Célia MÁRQUES TELLES, Professeur à l'Université de Bahia

Gioia PARADISI, Professeur à l'Université de Rome

La RLiR est publiée régulièrement en deux fascicules (juin et décembre) formant un volume annuel de 640 pages (v. pour sa version électronique <www.eliphi.fr>, ELiPhi numérique). Les communications relatives à la rédaction de la Revue doivent être adressées à M. Martin GLESSGEN, les articles et les comptes rendus en format PDF et DOC: <glessgen@rom.uzh.ch>, les ouvrages pour comptes rendus à l'adresse postale: Universität Zürich, Romanisches Seminar, Zürichbergstr. 8, CH 8032 Zürich.

Les auteurs d'articles et de comptes rendus doivent être membres de la *Société de Linguistique Romane*. Les articles et comptes rendus de la RLiR sont soumis à une procédure d'examen par les pairs conforme aux directives ISSAI 5600 et ISSAI 30 de l'*Organisation Internationale des Institutions Supérieures de Contrôle des Finances Publiques* (<www.intosai.org>; en particulier <<http://www.intosai.org/fr/issai-executive-summaries/detail/article/issai-5600-peer-review-guideline.html>>).

Pour la mise en forme des articles et des comptes rendus, on utilisera les feuilles de style disponibles pour la RLiR (qui peuvent être téléchargées à partir du site internet de la Société: <www.sliir.org>, ou requises à l'assistant de rédaction, M. Dumitru KIHAI: <sliir@rom.uzh.ch>). Pour les sigles et les abréviations utilisés dans la Revue, voir la liste disponible en ligne: <<http://www.sliir.org/revue-linguistique-romane/sigles-et-listes-dabreviations-2/>>.

Sònia MARTÍNEZ TORTAJADA, *Contacto de lenguas y pueblos: el español y el alemán en la Austria de los siglos XVI y XVII*, Kassel, Reichenberger, 2017, xxviii + 286 páginas.

El contacto de variedades y lenguas supone el punto de partida de multitud de reflexiones metalingüísticas desde la Antigüedad. *Bilingüismo, diglosia, interferencia, integración, code switching* y otros son términos para cuya definición y explicación ha sido producida una vasta bibliografía, sobre todo en el ámbito de la sociolingüística, desde la monografía de Weinreich y artículos seminales como el de Ferguson hasta los más recientes trabajos de Lim y Ansaldo y compendios imprescindibles como el editado por Goebel, Nelde, Starý y Wölck¹. Mientras que la investigación en este campo ha resultado ser privilegiada en los últimos tiempos tanto en los ámbitos de la lingüística teórica, de la traductología y, muy especialmente, de la investigación sobre la didáctica de lenguas (L2), los estudios históricos en este campo son todavía minoritarios. Por supuesto, la reflexión sobre el contacto de lenguas está en la base de los orígenes mismos del comparatismo decimonónico y, particularmente, de la Romanística –no de otro modo cabría explicar la formulación de ideas como las de *sustrato*²–. Sin embargo, la importancia concedida al *contacto de lenguas* como ámbito de análisis *per se* en la tradición (socio)

¹ Cf. Uriel Weinreich, *Languages in contact. Findings and problems*, London et al., Mouton & Co, 1953 [1967]; Charles A. Ferguson, «Diglossia», *Word* 15/2 (1959), 325-340; Lisa Lim / Umberto Ansaldò, *Languages in contact*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015; Hans Goebel et al. (ed.), *Kontaktlinguistik: Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung*, Berlin/New York, De Gruyter, 2 vols., 1996-1997.

² Cf. Graziadio Isaia Ascoli, «Studi ario-semitici», *Memorie del Reale Istituto Lombardo* 10/2 (1867), 1-36.

lingüística contemporánea no se manifiesta de modo equiparable en el estudio de sincronías del pasado o en los acercamientos diacrónicos para la descripción de este campo de investigación, sin que ello signifique que tal aspecto haya sido descuidado absolutamente en los estudios de lingüística comparada. Sobre la convivencia de lenguas y variedades en los diferentes territorios de la Europa medieval o moderna, poseemos datos históricos, juicios metalingüísticos, obras didácticas y gramaticográficas (a partir del siglo XVI) que prueban un contacto lingüístico evidente. Si bien, en su mayoría, no dejan de ser testimonios indirectos, que no pueden competir con los datos empleados para el análisis de que disponemos los lingüistas en la actualidad, por lo demás equipados con un sinfín de avances tecnológicos, ese material merece ser analizado para construir la historia del contacto lingüístico en épocas pasadas.

Tal es el punto de partida y, a la vez, el método de trabajo en la obra de Sònia Martínez Tortajada (SMT), que ya en el título evidencia la doble vertiente analítica que acompaña su estudio: la lingüística (*Contacto de lenguas*) y la sociohistórica (*y pueblos*), si bien el subtítulo incide en la preferencia del primero de esos temas (*el español y el alemán en la Austria de los siglos XVI y XVII*). Las relaciones entre Austria y España en el Siglo de Oro fueron muy estrechas, situación que se vio reflejada en la política, sobre todo, pero también en la economía y en la cultura. En el terreno de la historiografía, no solo en la literatura especializada sino también en los libros de texto para educación secundaria, existe mucha información sobre la época de los Habsburgo, de ahí que conozcamos con detalle las alianzas matrimoniales en el seno de la corte y las bélicas en el convulso mapa europeo de la época, con sus intrigas nobiliarias y las embajadas internacionales mediante las que tales acuerdos se fraguaban. Sin embargo, poco se nos explica de los entresijos de esas relaciones: de qué manera se desarrollaba el contacto entre los protagonistas de una parte y otra, qué lengua(s) servía(n) de vehículo de comunicación para resolver problemas de tanta trascendencia como el casamiento de los príncipes y las alianzas militares. Son estos aspectos a los que SMT concede especial atención en su libro.

Sin duda uno de los grandes logros de la obra que reseñamos es el de haber puesto al alcance del público hispanohablante un importante material, tanto testimonial como, sobre todo, bibliográfico, escrito en alemán. En efecto, SMT no parte de cero en su investigación: no era poco lo que se había escrito sobre las relaciones lingüísticas entre la Europa germanoparlante y la hispanohablante de los siglos XVI y XVII³ y numerosas eran ya las obras editadas que compendian importantes fuentes documentales para su estudio (como la correspondencia de Fernando I, editada por primera vez por Bauer⁴,

³ Cf. Dietrich Briesemeister, «Kaspar von Barth (1587-1658) und die Frühgeschichte der Hispanistik in Deutschland», in: Manfred Tietz (ed.), *Das Spanieninteresse im deutschen Sprachraum: Beiträge zur Geschichte der Hispanistik vor 1900*, Frankfurt a.M., Vervuert, 1989, 1-21; Christopher F. Laferl, «Sprache – Inhalt – Hierarchie unter Brüdern. Zum Verhältnis zwischen Karl V. und Ferdinand I. in der Familienkorrespondenz Ferdinands I. (1533/1534)», in: Alfred Kohler (ed.), *Karl V. 1500-1558. Neue Perspektiven seiner Herrschaft in Europa und Übersee*, Wien, Österreichische Akademie der Wissenschaft, 2002, 359-371.

⁴ Wilhelm Bauer (ed.), *Die Korrespondenz Ferdinands I. Band I: Familienkorrespondenz bis 1526*, Wien, Veröffentlichungen der Kommission für neuere Geschichte Österreichs (vol. 11), 1912.

o la del emperador con sus legados en España, cf. Strohmeyer⁵), pero la mayor parte de los estudios, monografías y ediciones han sido elaborados por autores alemanes y austriacos. En casi todos los capítulos, SMT realiza un lúcido estado de la cuestión sobre cada uno de los temas que en adelante resumiremos, sacando a relucir los aspectos más importantes atinentes al contacto lingüístico en las diferentes situaciones de comunicación que analiza, tomando información de un gran número de fuentes, directas y, sobre todo, indirectas, debidamente indicadas en cada caso.

El prólogo al volumen [XI-XXVIII] lo firma Emma Martinell Gifre (Universidad de Barcelona), quien, aun cuando introduce algunos de los aspectos que SMT va a tratar en su libro, realiza propiamente una contribución que bien podría constituir un artículo exento –así lo demuestran su extensión (18 páginas), el copioso uso de notas a pie de página y la abundante información bibliográfica explicitada en nota, independientemente del apartado de referencias bibliográficas que la autora principal incluye al final–. Martinell Gifre destaca en primer lugar el concienzudo trabajo de archivo realizado por SMT, que efectivamente ha consultado fondos de numerosas instituciones vienesas, incluidas, por supuesto, la Biblioteca de la Universidad de Viena y la *Österreichische Nationalbibliothek*. A continuación, el prólogo va exponiendo diferentes situaciones de contacto lingüístico entre España y Alemania/Austria en la época que es leitmotiv de esta obra; entre ellas incide especialmente en el ámbito de las profesiones, tema que SMT no desarrolla en su estudio. Por último, la autora del prólogo destaca una de las conclusiones, anticipándola, a las que llega SMT a través de su análisis: los embajadores españoles enviados a Viena no parecen haber desarrollado su actividad en alemán, lo que evidencia una relación no simétrica en el uso de esta lengua y el español en el contexto internacional de los siglos XVI y XVII.

SMT estructura el libro en tres capítulos, precedidos de una presentación [1-4] en la que la autora expone una serie de preguntas que funcionan a modo de punto de partida de la investigación realizada. De este modo, el lector percibe que el propósito que guía la escritura es el de dilucidar cómo se comunicaban alemanes y austriacos en el ambiente bicultural de los siglos XVI y XVII, si los alemanes y españoles que convivieron en este contexto aprendieron la lengua del otro y qué medios necesitaron para la intercomprensión en caso de que no se produjera una asimilación efectiva del idioma. Asimismo, SMT destaca en estas primeras páginas que su prioridad de análisis es el aspecto lingüístico, a pesar del sesgo interdisciplinar de su trabajo.

El primer capítulo [5-25], mucho más breve que los otros dos, hace un repaso de las relaciones entre Austria y España en el período inmediatamente anterior (ss. XIV-XV) al ámbito cronológico que desarrolla el libro (ss. XVI-XVII). Se trata de un recorrido histórico que protagonizan Isabel de Aragón y Federico de Austria en el siglo XIV, el hidalgo Pedro Tafur enviado a Viena por Juan II en el siglo XV y las alianzas matrimoniales entre Maximiliano I, ya a finales de este siglo, y los Reyes Católicos. El capítulo se adereza con interesantes datos sobre el conocimiento de lenguas por parte del emperador, de Isabel la Católica y sus hijos.

⁵ Arno Strohmeyer (ed.), *Die Korrespondenz der Kaiser mit ihren Gesandten in Spanien. Der Briefwechsel zwischen Ferdinand I., Maximilian II. und Adam von Dietrichstein (1563-1565)*, München, Oldenbourg, 1997

Los capítulos II («El siglo XVI: reinados de Fernando I y de Maximiliano II») [26-115] y III («El siglo XVII: reinados de Fernando III y Leopoldo I») [116-226], núcleo de este trabajo, poseen una estructura idéntica. Ambos están divididos en cuatro grandes subapartados. El primero aborda el contexto histórico-cultural, repasando la biografía de los monarcas implicados en cada período, así como el entorno de la nobleza, de los embajadores españoles y austriacos y de los soldados españoles en Austria (en lo que atañe a este último aspecto, mayor atención se concede al siglo XVI, cuando se produce el sitio otomano a Viena en 1529, que al siglo XVII, en el que la convivencia de soldados españoles y los del ámbito austro-alemán se limita a la presencia de los tercios de Felipe III en la primera etapa de la guerra de los Treinta Años).

El segundo subapartado se centra en el aprendizaje de lenguas extranjeras por parte de los protagonistas del ambiente bicultural que analiza el libro. Tanto en el capítulo dedicado al siglo XVI como en el que se dedica al XVII, se relacionan y describen diferentes gramáticas, diccionarios, vocabularios y diálogos que evidencian la internacionalización de la lengua española y son prueba del interés por su conocimiento, que recorría toda Europa. A este respecto, el alemán contaba con menos material. También en este subapartado se expone en qué consistía la educación lingüística de los monarcas, que aprendían latín y diferentes lenguas modernas (Erasmus fue un resorte pedagógico fundamental en esta época), sobre todo en la corte vienesa, y de la nobleza española y austriaca, esta última formada a partir de mediados del siglo XVI en las escuelas latinas con el fin de acceder a algún puesto en el gobierno, la administración territorial o la Iglesia [71], aunque la formación también podía darse en la corte, como ocurría en el caso de los pajes. Por lo demás, en el siglo XVI comienza la moda de los viajes de estudio que emprende la nobleza, moda que continúa en el siglo XVII, cuando muchos jóvenes, principalmente del ámbito austro-alemán acceden a prestigiosas universidades europeas, sobre todo italianas, para completar su formación y ganar experiencia en las relaciones internacionales.

En el tercer subapartado la autora examina la difusión de la literatura española en Austria. Aunque se destaca la escasa representatividad de Austria como centro de impresión de obras españolas en el período estudiado, en comparación con países como Italia, Francia, Alemania o los Países Bajos, la existencia de literatura en español en Viena fue considerable –se citan, en particular, los ejemplares más destacables de la biblioteca imperial de Viena de acuerdo con el catálogo elaborado por Hugo Blotius en el último cuarto del siglo XVI–, así como importante fue la presencia de literatos españoles en el contexto austriaco-alemán de la época, como la de Garcilaso de la Vega en el ejército de Carlos V o la de Cristóbal de Castillejo, que pasó la mayor parte de su vida en Viena. El siglo XVII supuso el triunfo de la comedia áurea también en el ambiente cortesano vienés: Calderón fue el autor privilegiado, del que se representaron varias obras y cuyos temas fueron asimilados por otros dramaturgos alemanes, como Andreas Gryphius, y austriacos, como Joseph Schreyvogel, que gozaron también de notable éxito.

El cuarto y último subapartado de los dos capítulos principales describe situaciones de contacto lingüístico en cuatro ámbitos diferentes con los que el lector ya está familiarizado dado su tratamiento en apartados precedentes. El primero de ellos es el entorno real, donde SMT expone los datos de que dispone sobre el intercambio epistolar entre reyes, príncipes y la familia regia en general. Dependiendo del destinatario, el tema y la época, se observa un cambio en la lengua empleada para el acto comunicativo: así,

por ejemplo, en el siglo XVI, el francés y el español se perciben como códigos predilectos para el tratamiento de asuntos privados entre Fernando I y sus hermanos Carlos o María, mientras que el alemán se reserva para abordar situaciones más formales. Es en este subapartado donde la autora introduce más comentarios acerca de la interacción efectiva de lenguas perceptible en los materiales estudiados, como apreciaciones metalingüísticas del emisor que evidencian el multilingüismo imperante en su contexto o la inclinación de Leopoldo I (1640-1705) hacia la acumulación de palabras en español, italiano y latín cuando escribe en alemán. Material importante para comprender la situación de intercambio lingüístico vivida en el ámbito regio son también las crónicas y diarios escritos por importantes personalidades de la corte, como el padre Juan de Palafox, confesor de la reina María Ana de España (1606-1646), que describe las primeras entrevistas de esta con su marido, Fernando III de Austria. La autora analiza asimismo el entorno cortesano, concediendo especial atención, sobre todo en el siglo XVI, a los matrimonios interculturales; el entorno diplomático, en el que ya se ha advertido que son los embajadores austriacos los más preocupados en realizar las negociaciones en la lengua aprendida, mientras que los españoles en Austria, por regla general, realizan las negociaciones políticas en su lengua materna, y el entorno militar, donde, sobre todo en el siglo XVI, el contingente de soldados castellanos presente en las campañas de Carlos V favoreció que su lengua funcionara a modo de *lingua franca*.

En el apartado de conclusiones [227-237], la autora resume con tres originales cuadros las relaciones lingüísticas que se establecieron entre los cónyuges reales de los siglos XIV-XVII, indicando bajo el nombre de cada monarca las lenguas que este hablaba, de acuerdo con los datos manejados en su estudio. La conclusión más destacada por la autora es la de que «[e]l castellano fue la lengua en la que se resolvieron [*sic*] la mayoría de las situaciones de intercomunicación que se dieron entre las dos comunidades lingüísticas» estudiadas en la monografía. La relevancia política de España en Europa, por un lado, y el hecho de que los españoles no dominaran el alemán, por otro, explican la supremacía idiomática del castellano en la mayoría de los entornos analizados por la autora.

Las últimas páginas del libro incluyen algunos anejos interesantes [238-251], entre ellos varios árboles genealógicos de los Habsburgo españoles y alemanes de los siglos XVI-XVII, muy útiles para localizar cronológicamente a los diferentes monarcas y comprender la política matrimonial de la época⁶, y varios mapas que representan la situación geopolítica de la época⁷. Cierran el volumen la bibliografía [253-273] y un nutrido índice onomástico [274-286].

La lectura de esta obra es amena, el estilo es claro y conciso. La estructura paralela no solo entre capítulos sino también entre apartados provoca a veces repeticiones de contenido y de argumentos, pero la distribución de los temas y subtemas está, en general, bien medida. Se localizan pocas erratas y errores ortográficos⁸. Las citas en alemán han

⁶ La homonimia antroponímica juega alguna mala pasada a la autora y puede confundir molestamente al lector, como ocurre en el cuadro de la página 244, donde se ha deslizado el error de confundir a María Ana de Austria con María Ana de España.

⁷ Tomados del *Atlas de Historia Universal*, de Vicens Vives, con mediana calidad de copia.

⁸ Algún *asímismo*, por ejemplo [5, 185]. En el título de la importante obra de Heinrich Doergangk, primer alemán que escribió una gramática española en latín, se repite

sido cuidadosamente traducidas por la propia autora⁹, incluso en los anejos. En alguna ocasión se echa de menos más precisión en la identificación de las fuentes de algunas de las citas¹⁰, pero la pertinencia de estas en el discurso expositivo y su lúcida interpretación son virtudes que justamente deben alabarse en una reseña.

Quedó dicho más arriba que SMT insiste al inicio de su obra en que su fundamental interés era el estudio lingüístico de las relaciones entre la España y la Alemania de los siglos XVI y XVII. Si bien no se puede negar que esta afirmación sea verdadera, habría que advertir de que el abordaje de la lengua en esta obra se realiza desde una perspectiva externa, historiográfica, y en vano se querrá encontrar en ella un análisis minucioso de los procesos de interferencia lingüística que podrían encontrarse en el preciosísimo material (cartas personales, obras literarias, documentos oficiales, etc.) que la autora ha manejado. Hay alguna mención a determinadas características léxicas en los testimonios que se aducen como ejemplo de las relaciones entre ambos códigos en la corte regia o en la literatura –sobre todo dialógica y dramática– de la época, pero siempre con el objetivo de documentar la convivencia de lenguas en este tipo de material y no para desentrañar los fenómenos concretos de contacto lingüístico. Por supuesto, un análisis de esta índole habría supuesto una concepción y, sobre todo, una extensión de la obra bien diferente, por eso no existe nada que reprochar a la autora que, en cualquier caso, ofrece pistas muy relevantes sobre los testimonios que habría que diseccionar para elaborar un análisis del tipo que se acaba de mencionar. SMT expone de forma agradable y minuciosa a la vez el contexto de convivencia lingüística en que se desenvuelven el español y el alemán en la Europa de la época. Su contribución es tan valiosa en sí misma como lo serán los futuros estudios dedicados a desentrañar los mecanismos lingüísticos y discursivos que definen desde una perspectiva interna el contacto entre las lenguas aquí tratadas.

Santiago DEL REY QUESADA

el error de *amnes* ‘ríos, torrentes de agua’ por *omnes* ‘todos’ en [143] y [144]: «Institutiones in linguam hispanicam, admodum faciles et antehac nunquam visae. Quae *amnes* qui studiose legerint totas, multis inopinatis et non speratis recreabunt, et linguam perfecte docebunt».

⁹ También las escasas citas en francés e italiano. No así, sorprendentemente, las del latín.

¹⁰ Particularmente, llama la atención que la autora [52] presente como directamente atribuibles al emperador las famosísimas palabras de Carlos V en respuesta al obispo de Mâcon («Señor obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida por toda la gente cristiana»), recordadas por Alfred Morel-Fatio («L'espagnol langue universelle», *Bulletin Hispanique* 15/2 (1913), 207-225, p. 217), fuente citada por SMT –cuando, en realidad, estas forman parte de una anécdota relatada por el memorialista francés Pierre de Bourdeille, Seigneur de Brantôme (cf. Hans-Martin Gauger, «La conciencia lingüística en el Siglo de Oro», in: Sebastian Neumeister (ed.), *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 18-23 agosto 1986 Berlín*, Frankfurt a.M., Vervuert, 1989, 45-64).